



ANUNCIO DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO -DPTO. DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA- (BTL3GEOLO), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE 26 DE ABRIL DE 2021

Reunida la Comisión de Selección procedimiento selectivo para la configuración de bolsa de trabajo de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio -Departamento de Ecología y Geología- (BTL3GEOLO), convocado por resolución de 26 de abril de 2021, se acuerda convocar a las personas aspirantes definitivamente admitidas para la realización de la prueba específica de la fase de oposición el **jueves 16 de septiembre de 2021**, a las **17:00 horas**, en el **Laboratorio de Geología del departamento de Ecología y Geología de la UMA**, sito en el **módulo de Biológicas de la Facultad de Ciencias** (tercera planta, primer ascensor de subida), en el campus universitario de **Teatinos**.

Criterios de evaluación del ejercicio:

- La prueba consistirá en un **questionario de preguntas con 4 respuestas alternativas**, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras preguntas de idénticas características de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las iniciales.
- El tiempo para su realización será de **50 segundos por pregunta**.
- Las **respuestas erróneas se valorarán negativamente**, a razón de un cuarto del valor de una pregunta correcta por cada respuesta errónea.
- Para superarla será necesario obtener al menos la puntuación correspondiente al **50%** de la valoración de la prueba.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **100 puntos**.

NOTA:

Las personas aspirantes deberán ir provistas de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

En Málaga, a 22 de julio de 2021
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Juan Francisco Rasero Sáez